



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE 1A. INSTANCIA NÚM. 8 DE PALMA DE MALLORCA

5584

Procedimiento ordinario 902/2017. Notificación sentencia

Dña. MARIA DEL MAR GARCIA REVIRIEGO, Letrada de la Administración de Justicia del JDO. PRIMERA INSTANCIA Número 8 de PALMA DE MALLORCA, HAGO SABER:

Que en virtud de lo acordado en los autos de Procedimiento Ordinario seguidos ante este Juzgado con el nº 902/2017, a instancia de la entidad GOLF CAMP DE MAR, S.L., se pone en conocimiento del demandado D. ANDREAS WRBA, a efectos de notificación, que se ha dictado la Sentencia nº 128/2019 en fecha 3 de septiembre de 2019, contra la que cabe interponer recurso de apelación dentro del plazo de veinte días.

Palma, 11 de junio de 2020

La letrada de la Administración de Justicia

